

**INTERVENCION DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN OCASION  
DE LA SEGUNDA REUNION PREPARATORIA DEL COMITE DE LA  
CONFERENCIA SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES  
UNIDAS**

**Nueva York, 7 de marzo de 2011**

Respuesta 1) El agua es un sector clave que tiene ser asumido en su integralidad por las Naciones Unidas. No sólo debe ser un tema de la agenda de la ONU sino que tiene que haber instancias específicas que asuman dicha problemática con mucha mayor profundidad que UN-Water.

Respuesta 2) Uno de los temas emergentes de mayor relevancia son las insuficientes e inadecuadas promesas de reducción de gases de efecto invernadero de los países desarrollados en Cancún. Estas promesas son de apenas un 13% a un 17 % que llevan a un incremento de la temperatura de 4° C lo que es catastrófico y que llevará entre otros a la pérdida de nuestros glaciares con dramáticas consecuencias sobre la disponibilidad del agua, la agricultura, la desertificación, la biodiversidad y migraciones.

Respuesta 3) Veinte años atrás no había tanta evidencia de cómo la actividad humana está dañando la dinámica y salud del sistema Tierra. El crecimiento insostenido de los países desarrollados ha sobrepasado ya la capacidad regenerativa de la tierra. Es fundamental reconocer que **el crecimiento tiene límites**. No es posible desacoplar el crecimiento económico de los límites que nos impone un sistema finito como la Tierra. Es equivocado creer que se logrará el crecimiento continuo a través de nueva tecnología y mucho menos a través de nuevas formas de mercantilización de la naturaleza. No se trata de encontrar la forma de sobrepasar los umbrales de nuestro sistema, sino de aprender a vivir como humanidad dentro de esos límites.

Respuesta 4) En los últimos 20 años muchos países en desarrollo que fueron exportadores de alimentos hoy en día se han convertido en importadores. El aumento de los precios de los alimentos en el mercado mundial, está poniendo en peligro el derecho a la alimentación y la adecuada nutrición. **Los países en desarrollo deben aumentar sustancialmente su producción local de alimentos. La producción y comercialización de alimentos tiene que estar regulada en función de las necesidades sociales y no en función de la**

## **obtención de la máxima ganancia posible.**

En el marco de las **responsabilidades comunes pero diferenciadas** los países desarrollados deben asumir su **deuda ecológica** y proveer de recursos financieros públicos y transferencia efectiva de tecnología social y ecológicamente apropiada que sea requerida soberanamente por los países en vías de desarrollo, superando las barreras de propiedad intelectual que actualmente existen.

Adicionalmente, al cumplimiento de sus compromisos por parte de los países desarrollados es necesario establecer un Mecanismo de Impuesto a las Transacciones Financieras que permita crear un fondo para el desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo.

Para superar la pobreza y alcanzar una distribución equitativa del bienestar, **los principales recursos y empresas deben ser de dominio público y de la sociedad**. Solo una sociedad que controla sus principales fuentes de ingreso puede aspirar a una distribución equitativa de los beneficios que elimine la pobreza.

Los servicios públicos de los cuales depende el pleno ejercicio de los derechos humanos deben ser garantizados por los Estados.

Respuesta 5) Los países llamados **desarrollados tienen una** huella ecológica que hoy es de 3 a 5 veces más grande que el promedio de la huella ecológica que la Tierra. Los países desarrollados tienen que reducir esos niveles de sobreconsumo para que los países en vías de desarrollo puedan alcanzar el desarrollo sostenible. **Los países en vías de desarrollo deben seguir otros patrones y paradigmas distintos a los de los países desarrollados**. No es sostenible ni viable que todos los países sigan el ejemplo de los países desarrollados sin provocar un colapso de nuestro sistema.

Respuesta 7) El desarrollo sostenible debe buscar **erradicar la pobreza para vivir bien y no para generar ricos que crecen a costa de la pobreza de los demás**. En un mundo donde el 1% de la población concentra el 50 % de la riqueza del planeta no será posible erradicar la pobreza ni restablecer la armonía con la naturaleza. Esto demanda poner el centro de los debates en el tema de **la equidad** y la redistribución de la riqueza.

No sólo los seres humanos “tienen derecho a una vida saludable” sino también la naturaleza, que es la base del sustento de todas las especies, incluyendo las sociedades humanas. Los seres humanos y la naturaleza constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Es fundamental superar la visión antropocéntrica. Es imprescindible restaurar y garantizar la existencia, integridad, interrelación, interacción y regeneración de todos los componentes y del conjunto del sistema Tierra.

Muchas gracias